

MENDOZA, 7 de noviembre de 2024.-

VISTO:

El Expediente Nro. 34963/2024, y la Resolución Nro. 582/2024-D,

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución citada en el visto se limitó a partir del UNO (1) de octubre de 2024, la designación de Roque Alfredo MONASSA MARÓN en DIEZ (10) Horas Cátedra de Nivel Superior de carácter interino, designado por Resolución Nro. 141/2024-D.

Que resulta necesario derogar la resolución citada en el visto fechada el 23 de octubre de 2024.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- DEROGAR la Resolución Nro. 582/2024-D, por el motivo expuesto en el considerando.

ARTÍCULO 2.- Comunicar e insertar en el Libro de Resoluciones.

MJM